



Nota editorial: a la memoria de Jairo Urrea Henao

Editorial Note: To the Memory of Jairo Urrea Henao

Este número de la revista Disertaciones se presenta como un homenaje en memoria del profesor Jairo Urrea Henao. Nuestra portada lo presenta sentado en las inmediaciones del espacio de arte y memoria “Fragmentos” del Museo Nacional en Bogotá, un contra-monumento a la memoria de las víctimas del conflicto en Colombia. Agradecemos a María Teresa Cruz Restrepo por su gentileza al aportarnos la fotografía que ella misma tomara de su compañero de vida.

Incluso en diciembre del año 2020 contamos con la compañía de Jairo. Gracias a las mediaciones tecnológicas que el contexto de pandemia había impuesto, su voz circulaba entre estudiantes y docentes del Programa de filosofía y de la Universidad del Quindío. A los cuales dedicó comprometida y tenazmente largos años de su enseñanza y de su comprensión del quehacer filosófico.

Hoy queremos celebrar y recordar la filosofía y la vida compartida con el profesor Jairo Urrea Henao, con quien trasegamos los avatares de la vida en común hasta diciembre de 2020, mes en el que dejó de estar entre nosotros, no sin antes haber fomentado la discusión argumentada, el interés por los idiomas y la traducción, por las discusiones acerca de la filosofía, el lenguaje y la literatura. Precisamente, fueron sus clases y sus enseñanzas la motivación para que muchos estudiantes se interesaran por pensar las relaciones entre la filosofía y la literatura, entre Lewis Carroll y Wittgenstein, Baudelaire y

Nietzsche, Thomas Mann y muchos otros autores y debates que el profesor convocó a trabajar constantemente. Hasta 2020, todas las cohortes de estudiantes del Programa de Filosofía tuvieron en las aulas las enseñanzas de Jairo. Por lo cual, es imperativo hacer el reconocimiento por los grandes aportes y las tareas legadas a la comunidad filosófica de la región.

Este número se abre con la traducción del inglés de un texto acerca de una de las cuestiones contemporáneas que más exigen de nuestra consideración moral, epistemológica y política, a saber, acerca de la animalidad y los cuestionamientos que supone al antropocentrismo. Para tal propósito, Matthew Calarco recurre a la filosofía derridiana y a las derivas del pensamiento posthumanista, llevando así la discusión al interrogante acerca del presente y el futuro de las ciencias humanas y de las humanidades.

Martha Oliva Muñoz realiza un análisis del constitucionalismo contemporáneo. Pone en debate la Constitución política colombiana de 1991 en relación con la noción del estado social de derecho. Y considera que es una herramienta adecuada para combatir tanto los problemas y para fortalecer el respeto por la dignidad humana, la solidaridad y la convivencia. Para ello, revisa algunos referentes de las percepciones doctrinales del Estado social de derecho como son Luis Villar Borda, José Darío Arguello Rueda, Carlos Gaviria Díaz y Lizandro Alfonso Cabrera Suárez.

Juan Alexis Parada Silva y Andrés Felipe Rivera Gómez presentan un artículo relacionado con la ética personal y social en el que se enfocan en la cultura del desacato de las normas, lo que lleva a que las normas sean solo regulaciones de papel y que se masifique la cultura del incumplimiento, lo que se refleja no solo en los asuntos cotidianos sino también en las instituciones y en las maneras de administrar lo público. A gran escala, los impactos son notables, pues validan la corrupción en todos los niveles.

Luego, encontramos el ensayo de Julián Andrés Escobar Gómez acerca de la cuestión religiosa a la luz de los textos de Arthur Schopenhauer, en particular, a partir de un diálogo tomado de *Parerga y Paralipomena* en el que se discute la metafísica popular asociada con lo religioso que tiene como fin satisfacer una necesidad humana, por lo cual lo religioso juega un rol importante para la sociedad, a pesar de que no está al mismo nivel que la filosofía.

Se inaugura una nueva sección de la Revista dedicada a la publicación de algunas de las lecciones inaugurales que se realizan periódicamente en el Programa de filosofía de la Universidad. En esta ocasión, la egresada y docente Giovana Suárez Ortiz publica la *Lectio Inauguralis* del primer semestre de 2021, en la cual discute acerca de las experiencias y las dificultades de las mujeres en su formación en filosofía y en el ámbito de su ejercicio profesional. De allí que sea necesario problematizar por medio de la misma escritura filosófica el lugar de las mujeres en la academia.

Por último, presentamos una reseña acerca de *Los griegos y lo irracional* de Eric R. Dodds, centrada principalmente en el capítulo “De una cultura de vergüenza a una cultura de culpabilidad” Allí, Juan Manuel Acevedo Carvajal se centra en la tensión entre aspectos culpa y vergüenza para cuestionar la creencia ampliamente difundida a partir de la cual se asume al pensamiento griego como racional y racionalizador. En contraste, se destaca lo irracional del modo griego de ver el mundo, como un aspecto a tener en consideración al valorar la influencia posterior de dichos modos del pensar que son cercanos a la religión y a la superstición.

Con este número reiteramos el esfuerzo constante por consolidar a la revista *Disertaciones* como uno de los medios de circulación de trabajo académicos e investigativos relacionados con la filosofía y las humanidades. Para lo cual, es indispensable poder contar con sus lecturas y contribuciones.

Carlos Mario Fisgativa

Editor